

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

**CVE-2018-8779** *Notificación de sentencia 217/2018 en juicio verbal 1038/2017.*

Doña Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia Número 7 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES DEL ÁLAMO VELASCO, frente a DOÑA IDOIA DÍAZ NEGRO y DOÑA SARA DÍAZ NEGRO, en los que se ha dictado Sentencia número 217/2018 de fecha 24 de septiembre de 2018, que es firme y contra la misma no cabe interponer recurso alguno.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a DOÑA IDOIA DÍAZ NEGRO y DOÑA SARA DÍAZ NEGRO, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 26 de septiembre de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Marta Terán Rodríguez.

2018/8779